

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL 13 DE JULIO DE 2023****ASISTENTES**

MIEMBROS NATOS	EQUIPO DIRECTIVO	Asistencia
	Pérez Martín, Juan Enrique	X
	Pérez López, Marcos	X
	Zaragoza Bayle, M ^a Concepción	X
	Igeño González, M. Isabel	X
	ADMINISTRADOR DEL CENTRO	
	Santillana Barragán, Mario J.	Excusa
	REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS	
	Alonso Rodríguez, Juan Manuel	X
	Bragado González, M. Julia	X
	Escribano Sánchez, Miguel	X
	Fernández Marcos, Carlos	X
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto	X
	Guillén Gerada, F. Javier	Excusa
	Hidalgo de Trucios, Sebastián	X
	Pérez Sánchez, Carlos Javier	
	Salido Ruiz, Ginés María	
	Usón Casaus, Jesús	X
	ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CENTRO	
	Gracia Delgado, Júlía (Delegada de Centro)	
	Ramírez Montáns, Juan Carlos (Subdelegado de Centro)	
	REPRESENTANTES DEL SECTOR A	
	MIEMBROS ELECTOS	Antequera Rojas, M ^a Teresa
Frontera Carrión, Eva M ^a		Excusa
García Marín, Luis J		X
Gil Anaya, M ^a Cruz		X
Gómez, Gordo, Luis J.		
Martín Cáceres, Leonor		X
Rabasco Mangas Araceli		X
Reina Esojo, David		
Rey Pérez, Joaquín M ^a		X
Rodríguez Jovita, M ^a Mar		X
Rosado Dionisio, Juan Antonio		X
Tapia García, José Antonio		Excusa
REPRESENTANTES DEL SECTOR B		
Delgado Perón, Josué		X
Ortega Ferrusola, Cristina		
Parejo Rosas, Juan Carlos		X
Pérez Merino, Eva M ^a		X
Pérez Palacios, M ^a Trinidad		X
REPRESENTANTES DEL SECTOR D		
Fernández Corrales, Germán		
Padilla Guzmán, M ^a Luz		Excusa
REPRESENTANTES DEL SECTOR C		
INVITADOS		Mayoral Calzada, Ana Isabel
ASISTENCIA 63,89 %		

Código Seguro De Verificación	W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	29/11/2023 12:46:23
	María Isabel Igeño González	Firmado	29/11/2023 11:46:29
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ORDEN DEL DÍA

En Cáceres, siendo las 9:30 horas del día 13 de julio de 2023, se reúne en sesión Extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia del Decano de la Facultad, don Juan Enrique Pérez Martín, en la Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. **Informe del Sr. Decano y Equipo.**
2. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Normativa de Trabajo Fin de Estudios de las Titulaciones del Centro.**
3. **Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica de solicitud de modificación de la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica para incorporar la modalidad de defensa simplificada, además de la defensa ante tribunal, en la evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado.**
4. **Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria de solicitud de modificación de la Memoria Verificada del Grado en Veterinaria para incorporar la modalidad de defensa simplificada, además de la defensa ante tribunal, en la evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado.**
5. **Asuntos de trámite.**
6. **Ruegos y preguntas.**


DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe del Sr. Decano y Equipo.

Excusan su ausencia Eva M. Frontera Carrión, José Antonio Tapia Garcia y F. Javier Guillen Gerada.

El Sr Decano informa de los siguientes asuntos:

- Ha mantenido una reunión con el Rector en la que ha tratado sobre la accesibilidad de una estudiante con problemas de movilidad para el traslado a las prácticas en matadero y clínica ambulante que se ha resuelto con el alquiler de una furgoneta adaptada cuyo gasto asumirá el rectorado, sobre obras en la Facultad, el proyecto de voluntariado en África, la problemática del profesorado que realiza su actividad docente y asistencial en el hospital clínico veterinario. También se habló del problema como el número de grupos de prácticas del primer curso de Veterinaria.
- Se ha reunido con las Cooperativas el Prado para ver si podían suministrar vacas para prácticas en la granja y así incrementar las prácticas con animales. Suministrarán gratuitamente 3 vacas.
- Celebración 40 Aniversario de la Facultad de Veterinaria que será un acto muy familiar y se celebrará a finales de septiembre.
- En la Facultad se está organizando el Congreso VetDoc Internacional con Portugal que se celebrará en junio de 2024.
- Hace balance curso académico 2022-2023, agradece la colaboración de todos los estamentos del Centro en la consecución de los objetivos planteados. Además de la óptima organización cotidiana de la docencia, ya de por si compleja, ha sido un curso de mucho trabajo, empezando con la revisita de la EAEVE para la acreditación del grado en Veterinaria, que finalizó con aprobado europeo, hecho importante para nuestro centro y nuestra Universidad, especialmente para nuestros estudiantes.
- Se ha organizado un Título Propio “Terapia asistida con animales” desde nuestra Facultad en colaboración con la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional y se está gestando un Master relacionado con el grado en Bioquímica.

Código Seguro De Verificación	W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	29/11/2023 12:46:23	
	María Isabel Igeño González	Firmado	29/11/2023 11:46:29	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Normativa de Trabajo Fin de Estudios de las Titulaciones del Centro.

La profesora Ana Isabel Mayoral Responsable de Calidad del Centro que acude como invitada informa que la nueva Normativa ya fue aprobada en una sesión anterior y que ahora las modificaciones que se han realizado han sido corregir erratas y valorar las sugerencias recibidas. Se ha introducido lo relativo a la defensa simplificada en todos los apartados de la Normativa. También se ha elaborado una nueva rúbrica par la valoración del tutor en el caso de la defensa simplificada.

El profesor José Augusto García-Agúndez Pérez Coca agradece la iniciativa de incluir la defensa simplificada de los TFGs. Pregunta el motivo de que la nota máxima sea de un 7, y si esto se ha debatido o no.

La profesora Ana Isabel Mayoral contesta que esto ya fue debatido y se barajaron 3 posibilidades (6, 7, 8) llegándose al acuerdo de que esta nota máxima fuera un 7.

La profesora Araceli Rabasco Mangas comenta que sigue encontrando erratas que ya comentó en la Junta de Facultad anterior y las comenta de nuevo. Pregunta sobre la fecha de la defensa simplificada. La profesora Ana Isabel Mayoral Calzada contesta que las defensas simplificadas y las defensas ante Tribunal tendrán lugar en días diferentes y que todas las defensas simplificadas se celebrarán el mismo día.

La profesora Araceli Rabasco Mangas, sobre la propuesta de los miembros del Tribunal pregunta si dentro del epígrafe Profesorado también se incluye al personal con *venia docendi* y si el actual listado para los tribunales también incluye al personal con *venia docendi*. La Responsable de Calidad del Centro contesta que sí, pero que hay que actualizar el listado puesto que ha habido muchos cambios como jubilaciones e incorporación de nuevos profesores.

La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica de solicitud de modificación de la Memoria Verificada del Grado en Bioquímica para incorporar la modalidad de defensa simplificada, además de la defensa ante tribunal, en la evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

La profesora M. Mar Jovita Rodríguez entiende que la ponderación mínima deberá ser 0. Pregunta si esto es correcto

La profesora Eva M. Pérez Merino responde que desde el Vicerrectorado enviaron esta corrección.

La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria de solicitud de modificación de la Memoria Verificada del Grado en Veterinaria para incorporar la modalidad de defensa simplificada, además de la defensa ante tribunal, en la evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Grado.

La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

5. Asuntos de trámite.

La Secretaria Académica indica que el asunto de trámite es la aprobación, si procede, de la modificación de la ficha 12A de la asignatura Endocrinología y Regulación Metabólica de primer curso del grado en Veterinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.


El Sr. Decano levanta la sesión, siendo las 10.15 horas del día 13 de julio 2023.


Vº Bº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Juan Enrique Pérez Martín

Mª Isabel Igeño González

Código Seguro De Verificación	W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	29/11/2023 12:46:23	
Observaciones	María Isabel Igeño González	Firmado	29/11/2023 11:46:29	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==	Página	3/4	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Enrique Pérez Martín	Firmado	29/11/2023 12:46:23	
	María Isabel Igeño González	Firmado	29/11/2023 11:46:29	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W9gdn5h+2yK2Mp5VG9W6gw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			